

Santa Fe 10 de noviembre de 2011

VISTO el Expte. C.D.Nº 179/11, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la alumna Paula Elisabet BERTONE ha solicitado equivalencias entre las asignaturas de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información y la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior, ambas especialidades de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe del Secretario Académico.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Otorgar equivalencia y dar por aprobadas, a la alumna, **Paula Elisabet BERTONE**, DNI Nº 29.642.696, LU Nº 10-21125, las siguientes asignaturas correspondientes a la especialidad Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior:

Primer Nivel: Primer Cuatrimestre: TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES

Segundo Nivel: Primer Cuatrimestre: ALGEBRA Y ESTADÍSTICA BÁSICA – TALLER DE MATEMÁTICA

Segundo Cuatrimestre: INTRODUCCION A LA ECONOMIA – TALLER DE ECONOMÍA

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION Nº 599

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETNER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN